

# Reciben dos denuncias diarias por elecciones

**VIOLETA HUERTA**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido un promedio de prácticamente dos quejas o denuncias por día, durante el proceso electoral por la gubernatura del Estado de México.

La mayoría han sido promovidas por los partidos Morena y el PRI, por distintas cuestiones, como posibles actos anticipados de campaña, antes del inicio de las actividades proselitistas, supuestas violaciones a la norma durante las campañas y algunas por presunta violencia política de género.

**Se han promovido 199 procedimientos especiales sancionadores por faltas cometidas en el proceso electoral**

## CIFRAS

De acuerdo con datos del IEEM, hasta el 21 de abril de este año se han promovido 199 procedimientos especiales sancionadores por faltas cometidas dentro del proceso electoral.

De esa cifra, 20 fueron concluidas en el Instituto Electoral por improcedencia, otras 91 han sido resueltas por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), 55 más fueron remitidas al mismo tribunal para su resolución y 33 siguen en trámite con diligencias de investigación.

Durante el proceso electoral que inició el 4 de enero también se han presentado 11 procedimientos especiales sancionadores por conductas que podrían constituir violencia política de género.

CUARTOSCURO



**Algunas se han hecho por violencia.**